

# 42.510-85

RECORRIDO

Guayaquil, Marzo 31 de 1.989

ABR 20 8 40 AM '89

Sr.  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO  
Y  
CREDITOS  
CORPORATIVAS - GUAYAQUIL

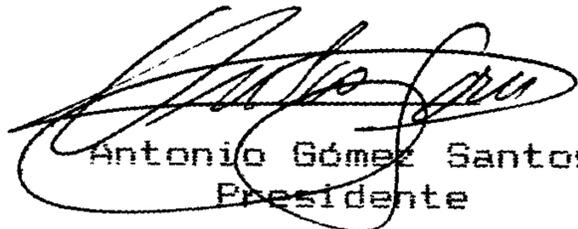
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que con fecha 15 de Marzo de 1.988 se han realizado en la compañía de mi representación las siguientes transferencias de acciones:

- Título #13 contentivo de 240 acciones de propiedad de Gertrudis Santos de Gómez a favor de la compañía "Predial e Inversionista Predisca C.A."
- Título #14 contentivo de 240 acciones de propiedad de Gertrudis Santos de Gómez a favor de la compañía "Predial e Inversionista Ripaco S.A."
- Título #15 contentivo de 240 acciones de propiedad de Gertrudis Santos de Gómez a favor de la compañía "Predial e Inversionista Parisa S.A."
- Título #16 contentivo de 240 acciones de propiedad de Gertrudis Santos de Gómez a favor de Pilar Gómez de Quiroz.
- Título #17 contentivo de 240 acciones de propiedad de Gertrudis Santos de Gómez a favor de Susana Gómez Santos.

PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A. tiene un capital de \$/2'000.000.00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000.00 cada una.

p. PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A.

  
Antonio Gómez Santos  
Presidente

ANOTADO 12 MARZO 1989